



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

16

Ref. Expte. N°304-HCD-2014
Comisión de Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta comisión procedió al análisis del expediente en referencia por el cual se le solicita al Departamento Ejecutivo que evalúe la posibilidad de dejar un espacio entre las veredas y los reductores de velocidad para una mejor movilidad de bicicletas y otros actores.

Y considerando que en ciertas circunstancias los peatones y personas en silla de ruedas circulan por la calle debido a la imposibilidad de continuar su paso por las veredas.

Por todo lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción de lo siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que evalúe la posibilidad de dejar un espacio entre el cordón de la vereda y las tachas reflectivas utilizadas como reductores de velocidad para una mejor movilidad de bicicletas y otros actores.

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 11 de Abril de 2016

María Eugenia Arena
CONCEJAL
BLOQUE ACCIÓN VEREDAL SAN ISIDRO EL SUR - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Hernán Marella
CONCEJAL
BLOQUE ACCIÓN VEREDAL SAN ISIDRO EL SUR - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Clarisa Demattai
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Elizabeth Aguirre
PRESIDENTE
BLOQUE LIBRES DEL SUR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Pablo D. Fontanet
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuel Abella Nazar
PRESIDENTE
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO